



SUPERACIÓN DE ÁREAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Si aprueba los dos primeros trimestres del curso actual aprueba el curso/s anteriores.
- Si no aprueba los dos primeros trimestres y la evaluación final es suspenso, para valorar si aprueba el curso anterior se pasará una prueba de mínimos del curso que tiene suspenso.

MATEMÁTICAS

- Si aprueba los dos primeros trimestres del curso actual aprueba el curso/s anteriores.
- Si no aprueba los dos primeros trimestres y la evaluación final es suspenso, para valorar si aprueba el curso anterior se pasará una prueba de mínimos del curso que tiene suspenso.

* Consideramos que los contenidos del tercer trimestre no son imprescindibles para superar el curso anterior.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

El/la docente que imparta el área elaborará un cuadernillo para el alumno/a con actividades o pequeños trabajos del nivel que tiene que superar.

Este cuadernillo lo realizará durante el primer y el segundo trimestre, y estará controlado por el docente (para que lo vaya haciendo de forma periódica y no lo deje para el final)

Al alumnado se le proporcionarán los libros del nivel que debe superar.

CIENCIAS SOCIALES

El/la docente que imparta el área elaborará un cuadernillo para el alumno/a con actividades o pequeños trabajos del nivel que tiene que superar.

Este cuadernillo lo realizará durante el primer y el segundo trimestre, y estará controlado por el docente (para que lo vaya haciendo de forma periódica y no lo deje para el final)

Al alumnado se le proporcionarán los libros del nivel que debe superar.

PLÁSTICA

- Aprobará el curso anterior si supera el actual.
- Si no aprueba el curso actual, deberá realizar un pequeño trabajo (manualidad/dibujos) relacionados con el curso que tiene suspenso.

** Es imprescindible que en todas las áreas el docente que da clases al niño en ese momento guíe el trabajo del alumno/a

